

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0265-2013-ADM100-N

A : Señor Arturo Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios

DE : Javier Gutiérrez González
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización del software IBM SPSS Statistics

REF. : Memorando N°0099-2013-GTI200

FECHA : 17 de setiembre de 2013

JAVIER OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración

ARTURO PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente solicito a usted se sirva elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el informe No. 0082-2013-GTI240, elaborado por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información referido a la estandarización del software IBM SPSS Statistics.

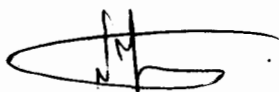
De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con una licencia del software IBM SPSS Statistics para 7 usuarios concurrentes en red del módulo Base, un usuario concurrente en red de módulo Modelos de Regresión, un usuario concurrente en red del módulo Muestras Complejas y un usuario concurrente en red del módulo Tablas Personalizadas, instalados en la plataforma informática de Banco. El software es utilizado por los especialistas de los departamentos de Estadísticas de Balanza de Pagos, Políticas Sociales y Regionales, Política Fiscal, Estadísticas Fiscales y Programación del Circulante, siendo una herramienta imprescindible para el desempeño de sus funciones.

Se menciona en el informe que se requiere contratar el mantenimiento y soporte técnico con el fin de acceder a las nuevas versiones del software y contar con asistencia técnica en caso se presenten problemas en el uso de las licencias.

Considerando que el Banco es propietario de licencias del software IBM SPSS Statistics, es decir, que se trata de un bien preexistente, que el servicio de renovación de licencias y soporte técnico es de carácter complementario e imprescindible para asegurar la vigencia tecnológica del software, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de actualización y soporte técnico del software IBM SPSS Statistics.

Atentamente,



1318 / 1831

019502



* MEMORANDO 0265 - 2013 - ADM100 *

Banco Central de Reserva del Perú Gerencia Central de Administración Página 1 de 1
18 SET. 2013
RECIBIDO
Hora:..... N° Reg.:.....

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0103-2013-GTI200

A : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

DE : Leandro Alvarez Figueroa
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información


ASUNTO : Estandarización de Licencia de Software IBM SPSS Statistics

FECHA : 20 de setiembre de 2013

Felipe Rosal Montellanos
Gerente de Tecnologías de Información

Por medio del presente, sírvase encontrar adjunto el informe N0. 082-2013-GTI240 elaborado por el señor Ricardo Mariño, sobre la estandarización de Licencia de Software IBM SPSS Statistics.

Atentamente,


Leandro Alvarez Figueroa
Sub-Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información (I)

Banco Central de Reserva del Perú
Subgerencia de Logística
20 SET. 2013
RECIBIDO
Hora: Firma: 



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0082-2013-GTI240

PARA: Señor Leandro Alvarez
Subgerente de Servicios TI

Felipe Real Montellanos
Gerente de Tecnologías de Información

Leandro Alvarez Figueroa
Sub-Gerente de Servicios de Tecnologías de Información (1)

ASUNTO: Estandarización del Software IBM SPSS Statistics

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Leandro Alvarez Figueroa
José Cáceres Torres
Ricardo Mariño Vargas

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

4. FECHA:

2013-09-19

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

Se cuenta con una (1) licencia del software IBM SPSS Statistics compuesto de:

- Cinco (5) usuarios concurrentes en red del módulo Base
- Un (1) usuario concurrente en red del módulo Modelos de Regresión
- Un (1) usuario concurrente en red del módulo Muestras Complejas
- Un (1) usuario concurrente en red del módulo Tablas Personalizadas

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software IBM SPSS Statistics garantiza que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas a los usuarios. Asimismo el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software.

7. USO O APLICACIÓN:

Departamento de Estadísticas de Balanza de Pagos:

Compila y procesa información estadística para elaborar la balanza de pagos, en particular la cuenta viajes y remesas.

Es utilizada para trabajar las encuestas de Turismo Receptivo, Turismo Emisor, Transferencias de Dinero (Remesas recibidas del exterior por parte de los bancos) y Hogares - ENAHO - (eventualmente para remesas internacionales).

Asimismo, permite realizar las siguientes actividades:

- Organizar la base de datos

2097 / 1152

019330



* I N F O R M E 0 0 8 2 - 2 0 1 3 - G T I 2 4 0 *

Página 1 de 3

José Cáceres Torres
Jefe, Dpto. Gestión y
Calidad (e)

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- Elaborar reportes y organizar nuevas variables a través de los procedimientos estadísticos que brinda como conteo, agregaciones, segmentación de archivos, ponderación y selección de casos, promedio, porcentajes de variables de interés como:
 - gasto, estadía, lugar de residencia, tipo de documento, motivo de viaje, alojamiento, entre otras.
 - Monto de remesas recibidas del extranjero y frecuencia de envío.

Departamento de Políticas Sociales y Regionales:

Contar con los módulos señalados de IBM SPSS Statistics ha ayudado al desarrollo de las tareas de elaboración, procesamiento y análisis, de diversos indicadores sociales, económicos y demográficos (condiciones de vida, pobreza, empleo, salud, educación, vivienda, etc.). Lo que requiere del manejo y procesamiento de diversas bases de datos (Encuestas de hogares, Censos de Población, Censos de Educación, encuestas de empleo, etc.).

En forma específica el uso de los módulos de Regresión y de Muestras complejas han sido bastante útiles para organizar modelos y aplicar estadísticos, indicando en forma directa los errores estándar de los diseños muestrales (aplicables a las encuestas de hogares) y la significancia estadística de los distintos parámetros estimados.

Asimismo, el módulo de Tablas Personalizadas, al personalizar los formatos, permite mejorar las características visuales de las tablas y adaptarlas a las necesidades de los usuarios, además de aplicar a los datos una diversidad de estadísticos (media, la mediana, porcentajes).

El Departamento de Política Fiscal:

En las labores de elaboración de propuestas y evaluación de políticas fiscales, así como en las de investigación, se requiere procesar información contenida en bases de datos como Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que realiza el INEI.

El Departamento de Estadísticas Fiscales:

En el manejo de bases de datos que publica el INEI en su página web. Estos datos son luego usados en los informes que publican.

El Departamento de Programación del Circulante:

Es utilizada para analizar, graficar y transformar los datos de los muestreos de billetes y de monedas, así como manejar la base de datos de las encuestas de gestión de efectivo y de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) realizadas por el INEI. Todo ello permitirá mejorar los estudios sobre la calidad y gestión de billetes y monedas.

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

Se cuenta con una (1) licencia del software IBM SPSS Statistics compuesto de cinco (5) usuarios concurrentes en red del módulo Base, un (1) usuario

2097 / 1152

019330

Página 2 de 3



José Cáceres Torres
Jefe, Opto. Gestión y
Calidad (e)

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

concurrente en red del módulo Modelos de Regresión, un (1) usuario concurrente en red del módulo Muestras Complejas y un (1) usuario concurrente en red del módulo Tablas Personalizadas, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.

La renovación del mantenimiento y soporte técnico de la licencia del software IBM SPSS Statistics, es complementaria para el funcionamiento de la licencia. Asimismo, posibilitará a los usuarios, contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software, en forma oportuna.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

La importancia de esta herramienta IBM SPSS Statistics y su estandarización es alta, dada la utilidad que proporciona a los especialistas del Departamento de Estadísticas de Balanza de Pagos, Departamento de Políticas Sociales y Regionales, Departamento de Política Fiscal, Departamento de Estadísticas Fiscales y al Departamento de Programación del Circulante, en el desempeño de sus funciones.

En consecuencia, los usuarios manifiestan que es una herramienta de carácter imprescindible.

9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita el cumplimiento de las tareas de organizar base de datos (Censos, Enaho, Endes), con los cuales se obtienen reportes de pobreza, gastos de hogares, así como la elaboración de la cuenta Viajes y Transferencias Corriente de la Balanza de Pagos entre otros, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software IBM SPSS Statistics y sus componentes por parte de los usuarios del Departamento de Estadísticas de Balanza de Pagos, Departamento de Políticas Sociales y Regionales, Departamento de Política Fiscal, Departamento de Estadísticas Fiscales y Departamento de Programación del Circulante, se recomienda su estandarización.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del software IBM SPSS Statistics en el proceso de Mantenimiento y Soporte Técnico de licencia del software mencionado.

Atentamente,

Departamento de Gestión y Calidad

José Cáceres Torres
Jefe. Dpto. Gestión y
Calidad (e)

19 de setiembre de 2013

2097 / 1152

019330



* I N F O R M E O 0 8 2 - 2 0 1 3 - G T 1 2 4 0 *